

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 27 de junio de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Hospital Universitario Torrecárdenas de Almería.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados, que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que, para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo, podrán dirigirse al Hospital Universitario Torrecárdenas de Almería, en el Servicio de Gestión Financiera o Unidad de Gestión de Ingresos, sito en la C/ Hermandad Donantes de Sangre, s/n (04009 Almería).

NIF	Liquidación	Descripción
49941737C	0472042264753	0120 ASISTENCIA SANITARIA PART.
Y3912554S	0472042265164	0120 ASISTENCIA SANITARIA PART.
Y0971706Q	0472042267754	0120 ASISTENCIA SANITARIA PART.
Y4188239E	0472042285622	0120 ASISTENCIA SANITARIA PART.
X8673862X	0472042286523	0120 ASISTENCIA SANITARIA PART.
Y3076367Q	0472042286532	0120 ASISTENCIA SANITARIA PART.
Y2778144B	0472042286602	0120 ASISTENCIA SANITARIA PART.
Y3798230R	0472042291353	0120 ASISTENCIA SANITARIA PART.
Y5706372V	0472042293246	0120 ASISTENCIA SANITARIA PART.
X9014285X	0472042296980	0120 ASISTENCIA SANITARIA PART.

Sevilla, 27 de junio de 2019.- El Director Gerente, Miguel Moreno Verdugo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»